REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s 507, 508, 546 y 511/2008 y 04, 06 y 08/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 340/2009

UTN
r.a.h.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSÉ MARÍA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 340/2009

FACULTAD REGIONAL HAEDO

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

ZENING, Cristina	Área Matemática	1 D.S.
D.N.I. Nº 10.850.340	Análisis Matemático I	
Legajo UTN Nº 35722	Materias Básicas	
AMARILLA, Mariela Rosana	Área Matemática	2 D.S.
D.N.I. Nº 21.345.923	Análisis Matemático I	
Legajo UTN Nº 37442	Materias Básicas	
MATEWECKI, Carlos Raúl	Área Química	1 D.S.
D.N.I. Nº 8.350.720	Química Analítica	
Legajo UTN Nº 20187	Ingeniería Química	
BARRIOS, Natalia Teresa	Área Química	1 D.S.
D.N.I. Nº 24.522.323	Química Analítica	
Legajo UTN Nº 37347	Ingeniería Química	

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

VARGAS, Orlando Claudio	Área Calor y Fluídos	1 D.S.
D.N.I. Nº 17.697.763	Instalaciones Térmicas Mecánicas y Frigoríficas	
Legajo UTN Nº 30847	Ingeniería Electromecánica	

ZALAZAR, María Fernanda	Área Química	1 D.S.
D.N.I. Nº 25.534.606	Ingeniería de las Reacciones	
Legajo UTN Nº 43802	Ingeniería Química	

AYUDANTES DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE PRIMERA

JOVANOVICH, Ethel Carina Ramona	Área Matemática	1 D.S.
D.N.I. Nº 22.713.990	Análisis Matemático I	
Legajo UTN Nº 40041	Materias Básicas	